**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE MAMA YUCATÁN, DE FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO 2024.

En el municipio de **Mama**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 30 minutos, del día **28 de marzo** del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **MAMA** ubicado en el predio número **191** de la calle **32** **entre 21 y 23,** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB** Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral de **MAMA**, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12 horas con 30 minutos del día **28 de marzo** del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la el Secretario Ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **ANA LUISA GONZALEZ PACHECO**

Consejero Electoral C. **CARLOS ALBERTO COUOH CHI**

Consejera Presidenta C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ** representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. **FERNANDO JESÚS GONZÁLEZ CHE** representante suplente

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la (el) Consejera (o) Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

5.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DEL INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMO DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO DISTRITAL.

6. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO.

7.-ASUNTOS GENERALES.

8.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.

9.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.

10.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN

11.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

12.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a el Secretario Ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo, dio cuenta del punto **cinco**, consistente en la presentación por parte del presidente de este consejo del informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismo de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral de este consejo Distrital.

Acto seguido, en uso de la voz, la Consejera Presidente procedió a la lectura del informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismo de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral de este consejo Municipal, una vez concluida la lectura, la Consejera Presidente pregunta a los integrantes de este consejo si existe alguna observación sobre el informe rendido; y al no existir observación al respecto, se continuó con la presente sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **seis** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo.

El Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de **Acuerdo CM/MAMA/20/2024**.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidente solicitó a la El Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo continuó con el punto número **Siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

**No habiendo ninguna solicitud de intervención.**

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 35 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 13 horas con 05 minutos.

Siendo las 13 horas con 05 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **nueve** del orden del día, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el Secretario ejecutivo procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **ANA LUISA GONZALEZ PACHECO**

Consejero Electoral C. **CARLOS ALBERTO COUOH CHI**

Consejera Presidenta C. **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB**

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario ejecutivo C. **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **LUIS MANUEL CASTRO HERNANDEZ** representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. **FERNANDO JESÚS GONZÁLEZ CHE** representante suplente

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **diez** del orden del día, declara la existencia del quorum legal

Y dando cumplimiento al punto diez del orden del día, la Consejera Presidenta declaro estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidenta solicitó a el Secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **once** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

El Secretario ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal y con su anuencia CONSEJERA PRESIDENTA, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha **28 marzo** de 2024.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, preguntó a los integrantes, del Consejo Municipal de **MAMA,** si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicitó a el Secretario ejecutivo, continue con los puntos del orden día.

Acto seguido el Secretario ejecutivo en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria.

 Por lo que la Consejera Presidenta, solicita a el Secretario ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz el Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido,  el Secretario ejecutivo informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos, siendo estos **3 votos a favor.**

Acto seguido la Consejera Presidenta, solicitó a el Secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, a el Secretario ejecutivo del Consejo Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día **28 de marzo** de 2024, siendo las 13 horas con 14 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| **GINNY DEL ROCIO CASTRO DZIB**  CONSEJERA PRESIDENTA | **ANA LUISA GONZALEZ PACHECO**  CONSEJERA ELECTORAL |
| **CARLOS ALBERTO COUOH CHI**  CONSEJERO ELECTORAL | **ALEJANDRA BEATRIZ PACHECO GONZALEZ**  SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. **Luis Manuel Castro Hernández**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. **Fernando** **Jesús González Che**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mama, Yucatán de fecha 28 de marzo de 2024.